



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
TABASCO.

FOLIO: PM/2601-A/2021
ASUNTO: NOMBRAMIENTO
Villahermosa, Tabasco, 1° de marzo de 2021

**C. BENJAMÍN ADOLFO DUEÑAS LANDERO
P R E S E N T E.**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción XVI, 71 párrafo tercero, 73 párrafo segundo, 75 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 28 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; comunico a Usted, que he tenido a bien nombrarlo Subcoordinador de Archivo Municipal adscrito a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento a partir de la presente fecha, cargo que deberá ejercer con las facultades y obligaciones que la propia Ley, el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco y demás ordenamientos legales establezcan, con sujeción a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Le exhorto a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE.

EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Recebi nombramiento
01/03/21
Benjamín Dueñas*